

## Capítulo 4. Cualificaciones para el trabajo: avances y retos para un nuevo contexto de formación

*Dago Hernando Bedoya Ortiz<sup>1</sup>*

<sup>7</sup> Ingeniero de sistemas, Magister en Ciencia, Tecnología y Sociedad, Tecnológico de Antioquia IU, Medellín, Antioquia, Colombia. Correo: [dago.bedoya@tdea.edu.co](mailto:dago.bedoya@tdea.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-6769-4778>

**Citar en APA:** Bedoya, D. (2025) Cualificaciones para el trabajo: avances y retos para un nuevo contexto de formación, capítulo 4. *En: Aguilar-Barreto. A. J. (2025) Resiliencia en Contextos Complejos. Medellín, Colombia: Sello Editorial TdeA.*

*Palabras clave:* formación para el trabajo, cualificaciones, educación con tecnologías, vías de cualificación, Sistema Nacional de Cualificaciones.

### Resumen

Con la creación del Sistema Nacional de Cualificaciones (SNC) en Colombia, se establecen tres vías de formación: educación formal, reconocimiento de saberes previos y formación para el trabajo (FT). Estas vías representan una gran oportunidad para el sistema educativo colombiano, alineándolo con los esfuerzos globales de más de 150 naciones. La Formación por Cualificaciones, originada en Europa, ha llegado lentamente a América Latina y la adaptación de este modelo en contextos distintos ha presentado desafíos y propuestas. Además, la expansión de las TIC ha generado la necesidad de integrar estas tecnologías en los procesos formativos.

Aunque el SNC propone tres vías de cualificación, el reconocimiento de saberes previos y la FT son novedades en el sistema educativo colombiano. Un análisis de la bibliografía científica muestra que, debido a la reciente introducción de estas vías, existen pocas investigaciones tanto en Colombia como a nivel global. La documentación disponible proviene principalmente de organizaciones internacionales como la Organización Internacional del Trabajo y ministerios gubernamentales. En este contexto, la investigación propuesta tiene como objetivo «diseñar un modelo de gestión del conocimiento e inteligencia de negocios para verificar la pertinencia en la habilitación de instituciones y la creación de programas del subsistema de formación para el trabajo en Colombia. »

Para tal fin, se han planteado varios objetivos específicos: caracterizar el desarrollo de los subsistemas de FFT en América Latina y Europa; describir los lineamientos utilizados en la

---

<sup>1</sup> Ingeniero de sistemas, Magister en Ciencia, Tecnología y Sociedad, Tecnológico de Antioquia IU, Medellín, Antioquia, Colombia. Correo: [dago.bedoya@tdea.edu.co](mailto:dago.bedoya@tdea.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-6769-4778>

habilitación de instituciones y los requisitos para la aprobación de programas en los países caracterizados; establecer un modelo de gestión del conocimiento que permita la generación de indicadores y la verificación de información para la habilitación de instituciones y la aprobación de programas de formación para el trabajo; y desarrollar un sistema de información (SI) basado en el modelo de gestión del conocimiento.

La investigación se fundamenta en el paradigma interpretativo-hermenéutico, utilizando un enfoque cualitativo de nivel descriptivo. Se aplica el método hermenéutico para el análisis del discurso y el contenido, complementado con el análisis documental como técnica principal de recolección de información. El análisis de los datos se apoya en la Teoría Fundamentada, para el modelo de gestión de conocimiento se realiza con base en el estándar CRISP-DM y para el desarrollo de software se utilizará el modelo clásico para desarrollo de software en forma de cascada.

La formación para el trabajo por cualificaciones es un tema muy reciente en el país, si bien ya se venían haciendo algunos avances en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA, 2022), estos estaban enfocados a comprender la terminología, reglamentarla, emitir los primeros catálogos de cualificaciones y generar la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC).

Con la Ley 1955 de 2019, por medio de la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo, se crea el Sistema Nacional de Cualificaciones (SNC) y el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) como uno de sus componentes. También se reglamentó el esquema de movilidad educativa y formativa para facilitar la movilidad de las personas entre las diferentes vías de cualificación que son la educativa, la formación para el trabajo y el reconocimiento de aprendizajes previos para la certificación de competencias.

Posteriormente se promulga la política CONPES 3974 de 2019 siendo esta política el instrumento para dinamizar la formación por cualificaciones.

En reglamentación de la Ley 1955 de 2019 que crea el Sistema Nacional de Cualificaciones (SNC), se expiden reglamentaciones, entre los que se encuentran:

- Decreto 654 de 2021, dónde se adopta la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia - CUOC (Ministerio del Trabajo, 2021).
- Decreto 1649 de 2021, por el cual se adopta y reglamenta el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) (Ministerio de Educación Nacional, 2021).
- Decreto 1650 de 2021, Decreto Reglamentario del Sector Trabajo, en lo relacionado con el Subsistema de Formación para el Trabajo y su Aseguramiento de Calidad (Ministerio del Trabajo, 2021).

El Ministerio de Trabajo estableció el procedimiento para la habilitación de la oferta de programas del SFT a través de la resolución 0447 de 2022, con el fin de orientar el trámite que deben cumplir las instituciones para lograr esta aprobación. Esta resolución posibilita la solicitud de aprobación de programas virtuales o a distancia, pero esta carece de especificaciones frente a los requerimientos, recomendaciones y aspectos de calidad que este tipo de modalidad debe tener y, en parte por ello, hasta ahora no se han aprobado programas con estas particularidades.

Este estudio pretende mostrar los principales avances sobre formación para el trabajo por cualificaciones, retos, oportunidades y desafíos que busca abrir nuevas oportunidades en formación y que, si logra evolucionar rápidamente, podrá convertirse en una verdadera oportunidad para muchas personas y entidades.

## **Bibliografía**

CEDEFOP. (2024). Overview | CEDEFOP. National Qualifications Frameworks (NQF) Online Tool. <https://www.cedefop.europa.eu/en/tools/nqfs-online-tool/overview>

CEDEFOP. (2012). Marcos de cualificaciones en Europa: modernizar la enseñanza y la formación. 1–4.

Ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, 18 (2019).

Decreto 1649 de 2021 Reglamentación Marco Nacional de Cualificaciones, Pub. L. No. Decreto 1649 de 2021, 16 (2021).

Decreto 1650 de 2021, Pub. L. No. Decreto 1650 (2021). <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/Proyecto+de+decreto.pdf/55373a20-8975-4b79-fb74-a00c5f9f5239?t=1655474484965>

OIT. (2024). Home Oitcinterfor | OIT/Cinterfor. 2024. <https://www.oitcinterfor.org/>

OIT. (2024). Marcos de cualificaciones. Centro Interamericano Para El Desarrollo Del Conocimiento En La Formación Profesional. <https://www.oitcinterfor.org/productos/MNC>

SENA. (2022). La cualificación como insumo del diseño curricular.